

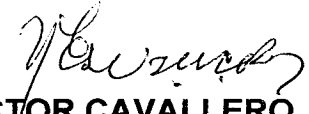


SIT
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAR 2019	
Recibido.....	1355.....Hs.
Exp. Nº.....	36.222.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su expreso rechazo al **atentado contra la libertad de prensa sufrido por los periodistas de la ciudad de Rosario que dieron a conocer la vinculación entre Marcelo D' Alessio y los referentes de la banda narcocriminal**, manifestando asimismo su apoyo y solidaridad con estos trabajadores de prensa y remarcando la importancia de su labor periodística.


HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Días pasados, algunos medios de comunicación de la ciudad de Rosario dieron a conocer a la opinión pública que el Sr. Marcelo D'Alessio habría tenido contacto con los líderes de la banda narcocriminal. Gracias a la investigación periodística, se pudo saber además que esta persona invocó tener influencia sobre el Gobierno Nacional, más concretamente sobre el Presidente y que incluso de la Nación podría haber suministrado a los miembros de la banda, información necesaria para perpetrar los ataques contra domicilios particulares de funcionarios judiciales ocurridos en los últimos meses.

Lamentablemente, tomamos conocimiento de que estos trabajadores de prensa "sufrieron un intento de sacarlos del aire", o más concretamente fueron "censurados" por haber informado a la ciudadanía sobre estos graves sucesos que atentan contra la

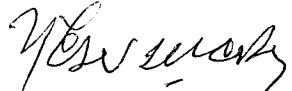


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

seguridad pública y socavan la integridad de nuestras instituciones.

Es por eso que expresamos nuestro rechazo a tal acto de censura y brindamos nuestra solidaridad para con los periodistas afectados, remarcando que quien atenta contra la libertad de prensa, no hace sino atentar contra la democracia.

Es por todo eso que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.


HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial